



Hros de Ernestina Rdguez. M.^a Victoria Cardador F., Pol. 10, parcela 296 de Malpartida de P.
Hros. de Angela Mora G.^a Monge, Rf.^a catastral 8140005QE4384A0001YX de Plasencia.

Gestión de Inmuebles y Solares, SL. Rf.^a catastral 8434701QE4383C0001TM de Plasencia.

Cáceres, a 22 de septiembre de 2014. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres,
FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º RNP 2014/103, relativo a autorización para el almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes. (2014083410)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de Resolución de 7 de julio de 2014, de la Dirección General de Medio Ambiente, de desistimiento a la empresa Transcoex, SL, de su solicitud de renovación de la autorización para el almacenamiento de residuos de construcción y demolición inertes otorgada a las instalaciones ubicadas en el polígono 230, parcela 4, recintos 14 y 16 del término municipal de Badajoz mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida, Badajoz.

Mérida, a 22 de septiembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
RNP 2014/103	TRANSPORTES CONTENEDORES DE OBRA EXTREMADURA, S. L. (TRANSCOEX, S.L.)	RESOLUCIÓN	BADAJOZ

• • •

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2014 sobre notificación de procedimientos tramitados por el Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas. (2014083415)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de documentación relativa a procedimientos que se siguen en el Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común